CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materias de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995), anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes

BASES

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajos de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes irán dirigidas a la Ilma. Vice-consejera de Cultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, 13, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o través de las oficinas a las que se refiere el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «Currículum Vitae» en el que se harán constar el núm. de Registro General de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para el peticionario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 24 de septiembre de 1998.- La Viceconsejera, Claudia Zafra Mengual.

ANEXO

Centro directivo: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Consejería de Cultura.

Centro de destino: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Servicio de Administración Interior y Gestión Económica.

Código del puesto: 820725.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo de acceso: PLD.

Area funcional: Administración Pública.

Area relacional: Presupuesto y Gestión Económica.

Grupo: A-B. Cuerpo: P-A11. Nivel compl. destino: 26.

Complemento específico: XXXX-1.557.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Conocimiento en gestión de personal, contratación administrativa; preparación, evaluación, análisis y seguimiento del Presupuesto; planificación y seguimiento de las inversiones y Plan Económico; elaboración de convenios.

Centro directivo: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Conseiería de Cultura.

Centro de destino: Centro de Andaluz de Arte Contemporáneo.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario/a de la Dirección.

Código del puesto: 820815. Número de plazas: 1. Adscripción: F.

Area funcional: Administración Pública.

Grupo: D. Cuerpo: P-D1.

Nivel compl. destino: 18.

Modo de acceso: PLD.

Complemento específico: XXXX-830.

Experiencia: 1. Méritos específicos:

- Mecanografía, archivo y registro, conocimiento de informática a nivel de usuario.
 - Despacho de correspondencia y atención de visitas.
 - Conocimiento de idiomas inglés y francés.
 - Nociones de Arte Contemporáneo.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife. Consejería de Cultura.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

Denominación del puesto: Secretario/a de la Dirección.

Código del puesto: 407561.

Número de plazas: 1. Adscripción: F.

Modo de acceso: PLD.

Area funcional: Administración Publica.

Grupo: D. Cuerpo: P-D1.

Nivel compl. destino: 18.

Complemento específico: XXXX-830.

Experiencia: 1. Méritos específicos:

- Mecanografía, archivo y registro.
- Conocimiento de informática a nivel de usuario.
- Despacho de correspondencia y atención de visitas.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30.3.98 (BOJA 2.5.98), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de noviembre de 1998.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza : PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA Plaza Numero : 15/0029 1.- COMISION TITULAR PRESIDENTE : LUIS PABLO ROORIGUEZ RODRIGUEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID . SECRETARIO :
- MARCOS GUTIERREZ DAVILA
UNIVERSIDAD DE GRANADA . , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DOMINGO RUANO GIL UNIVERSIDAD DE BARCELONA . ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD ANGEL GARCIA FERRIOL UNIVERSIDAD DE VALENCIA . ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - JUAN M. GARCIA NANSO PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA . 2.- CONISION SUPLENTE PRESIDENTE :
- JULIO LEGIDO ARCE ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID . SECRETARIO : MIGUEL ANGEL DELGADO NOGUERA UNIVERSIDAD DE GRANADA . ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD .AL: ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD JAUME CRUZ FELIU ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA . - FERNANDO DEL VILLAR ALVAREZ UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA . ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - JOSE DEVIS DEVIS UNIVERSIDAD DE VALENCIA . ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Cuerpo al que pertenece la plaza : PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Area de Conocimiento : INGENIERÍA DEL TERRENO Plaza Numero : 28/0053 1.- COMISION TITULAR PRESIDENTE : JORDI COROMINAS DUI CET ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE POLITEC, CATALUNA .

,PRDFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

SECRETARIO :
- JOSE CHACON MONTERO
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

JOSE MANUEL SANCHEZ ALCITURRI UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

ANTONIO LLORET MORANCHO UNIVERSIDAD DE POLITEC. CATALU\A .

- SEBASTIAN OLIVELLA PASTALLE UNIVERSIDAD DE POLITEC. CATALU\A . .PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD 2. - COMISION SUPLENTE PRESIDENTE:
- EDUARDO ALONSO PEREZ AGREDA
UNIVERSIDAD DE POLITEC. CATALU\A. ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD SECRETARIO: CARLOS OTEO MAZO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE POLITECNICA DE MADRID . VOCAL :
- SANTIAGO URIEL ROMERO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE POLITECNICA DE MADRID . - LUIS CAÑIZO PERATE ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE POLITECNICA DE MADRID . RODRIGO DEL HOYO FERNANDEZ-GA UNIVERSIDAD DE LA CORU\A . , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Cuerpo al que pertenece la plaza : PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA TRADUCCION E INTERPRETACION

Plaza Numero : 8/0097

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE : CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELOMA .

SECRETARIO : - ANGELA MARIA COLLADOS AIS UNIVERSIDAD DE GRANADA .

,PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA

ROBERTO DENGLER GASSIN UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

- FRANCESC PARCERISAS VAZQUEZ , PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA :

- LAUREANO RAMIREZ BELLERIN ,PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE : - FERNÁNDO TODÁ IGLESIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

SECRETARIO :
- M. LUISA NOBS FEDERER
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

, PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA

CARLOS BUJAN LOPEZ UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

- FRANCOISE J. LENGIR JAMELOT , PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA .

NATALIA NOVOSILZON SANTANUEVA , PROFESOR TITULAR DE ESC.UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DE BARCELONA .

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción interna en la Escala Administrativa de esta Universidad y se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de 23 de febrero de 1998 (BOE de 17 de marzo de 1998 y BOJA de 14 de marzo de 1998).